

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 21 de diciembre de 2022

OFICIO N° 01896-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Señor

HILMER CARLOS MARCHAN COZ

DIRECTOR DE EVALUACIÓN DOCENTE

Presente.-

Asunto: DIFUSION DEL CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE ACCESO A CARGOS

DIRECTIVOS Y DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN EN LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA 2022-2023, EN EL MARCO DE LA CARRERA PÚBLICA

MAGISTERIAL DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL.

Referencia: INFORME N° 08736-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIED

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que se ha recibido el informe de la referencia conjuntamente con el Cronograma del Concurso Público de Acceso a Cargos Directivos y de Especialistas en Educación en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada 2022-2023, en el marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial.

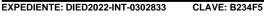
Al respecto, esta Dirección General da conformidad de las actividades descritas en el citado cronograma regulan todo el procedimiento para la organización, implementación y ejecución del referido concurso; en ese sentido, se da por establecido en cronograma que regulará el Concurso Público de Acceso a Cargos Directivos y de Especialistas en Educación en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada 2022-2023, en el marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial.

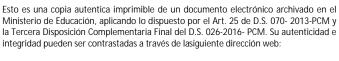
Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(GPONCE)











CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN EN LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA 2022-2023, EN EL MARCO DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

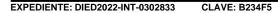
A. Etapa Nacional (a)

	Actividades	Inicio	Fin
1.	Publicación de centros de evaluación para rendir laPrueba Nacional. (a)	27/12/2022	27/12/2022
2.	Aplicación de la Prueba Nacional.	16/01/2023	16/01/2023
3.	Publicación de resultados preliminares de la Prueba Nacional a través del aplicativo dispuesto en el portal institucional del Minedu.	27/01/2023	27/01/2023
4.	Presentación de reclamos sobre el puntaje obtenido en la Prueba Nacional, a través del aplicativo dispuesto en el portal institucional del Minedu.	30/01/2023	1/02/2023
5.	Resolución de los reclamos sobre el puntaje obtenido en la Prueba Nacional presentados a través del aplicativo dispuesto en el portal institucional del Minedu.		2/02/2023
6.	Publicación de resultados finales de la Prueba Nacionalen el portal institucional del Minedu.	3/02/2023	3/02/2023

B. Respecto a los cargos de Director de Gestión Pedagógica de la DRE y Jefe del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL

Pub	Publicación de plazas puestas en concurso y selección de UGEL o DRE			
	Actividades	Inicio	Fin	
7.	Publicación de la relación preliminar de plazas enconcurso, en el portal institucional del Minedu.	4/01/2023	4/01/2023	
8.	Presentación de observaciones a la relación preliminar de plazas en concurso.	5/01/2023	11/01/2023	
9.	Subsanación de observaciones por parte de la UGEL o DRE, a través del Sistema Nexus, de la relación preliminar de plazas en concurso.	12/01/2023	17/01/2023	
10.	Validación de las plazas establecidas en el Nexus, por parte de la UGEL o DRE, de acuerdo a lo indicado por la DITEN.	18/01/2023	23/01/2023	
11.	Publicación de la relación consolidada de plazas puestasa concurso, en el portal institucional del Minedu.	25/01/2023	25/01/2023	
12.	Selección de una única región así como la DRE y/o la(s) UGEL de su interés, a través del aplicativo dispuesto en el portal institucional del Minedu.	27/01/2023	08/02/2023	
13.	Publicación de la relación de postulantes clasificados para participar en la Etapa Descentralizada en el portal institucional del Minedu.	13/02/2023	13/02/2023	
Etapa Descentralizada				
	Actividades	Inicio	Fin	
14.	Conformación de los Comités de Evaluación.	31/01/2023	13/02/2023	









32.	Emisión de resoluciones de designación de la Fase Excepcional.	26/04/2023	28/04/2023
31.	Publicación de resultados finales de la Fase Excepcional,a través del portal institucional del Minedu.	25/04/2023	25/04/2023
30.	Ingreso de plazas adjudicadas en la Fase Excepcional, en el aplicativo proporcionado por el Minedu, a cargo dela DRE.	20/04/2023	21/04/2023
29.	Acto público de elección y adjudicación de plazasvacantes entre los postulantes interesados.	19/04/2023	19/04/2023
28.	Publicación de la relación de plazas a ser ofertadas en laFase Excepcional, en el portal institucional del Minedu.	14/04/2023	14/04/2023
27.	Publicación del cuadro de mérito por región.	14/04/2023	14/04/2023
	Actividades	Inicio	Fin
Fas	e Excepcional		
26.	Presentación ante la DRE o UGEL, por parte de los Comités de Evaluación, de las actas e informe final documentado de la evaluación. (e)	3/05/2023	9/05/2023
25.	Inicio de la designación en el cargo.	2/05/2023	2/05/2023
24.	Emisión de resoluciones de designación en el cargo.	17/04/2023	28/04/2023
23.	Publicación de los resultados finales de los ganadores, através del portal institucional del Minedu.	14/04/2023	14/04/2023
22.	Publicación de los resultados de la Etapa Descentralizada, en el aplicativo dispuesto en el portal institucional del Minedu.	11/04/2023	11/04/2023
21.	Resolución de reclamos, en caso sean fundados, modificación e ingreso de resultados y, emisión de actas en el aplicativo proporcionado por el Minedu, a cargo del Comité de Evaluación.	27/03/2023	10/04/2023
20.	Presentación de reclamos ante el Comité de Evaluación sobre los resultados preliminares de la Etapa Descentralizada.(d)	27/03/2023	4/04/2023
19.	Publicación de resultados preliminares de la Etapa Descentralizada, en el aplicativo dispuesto en el portal institucional del Minedu. (c)	24/03/2023	24/03/2023
18.	Ingreso de resultados de la Etapa Descentralizada en el aplicativo proporcionado por el Minedu, a cargo del Comité de Evaluación.	15/02/2023	21/03/2023
17.	Aplicación de los instrumentos de evaluación yverificación del cumplimiento de requisitos e impedimentos, y del derecho a recibir la bonificación por discapacidad, a cargo de los Comités de Evaluación.	14/02/2023	21/03/2023
16.	Presentación ante el Comité de Evaluación de la documentación que acredita el derecho a recibir la bonificación por discapacidad, en los casos que corresponda.	14/02/2023	21/02/2023
15.	Solicitud al área de escalafón de la UGEL o DRE de los informes escalafonarios, a cargo del Comité de Evaluación.(b)	14/02/2023	21/02/2023

EXPEDIENTE: DIED2022-INT-0302833 CLAVE: B234F5

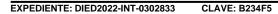




C. Respecto a los cargos de Especialista en Educación de DRE y Especialista en Educación de UGEL.

Publicación de plazas puestas en concurso y selección de DRE y UGEL				
	Actividades	Inicio	Fin	
33.	Publicación de la relación preliminar de plazas enconcurso, en el portal institucional del Minedu.	15/02/2023	15/02/2023	
34.	Presentación de observaciones a la relación preliminar de plazas en concurso.	16/02/2023	8/03/2023	
35.	Subsanación de observaciones por parte de la UGEL o DRE, a través del Sistema Nexus, de la relación preliminar de plazas en concurso.	9/03/2023	22/03/2023	
36.	Validación de las plazas establecidas en el Nexus, porparte de la DITEN.	23/03/2023	29/03/2023	
37.	Publicación de la relación consolidada de plazas puestasa concurso, en el portal institucional del Minedu.	3/04/2023	3/04/2023	
38.	Selección de una única región así como la DRE y/o la(s) UGEL de su interés, a través del aplicativo dispuesto en el portal institucional del Minedu. (f)	11/04/2023	3/05/2023	
39.	Publicación de la relación de postulantes clasificados para participar en la Etapa Descentralizada en el portal institucional del Minedu.	8/05/2023	8/05/2023	
E	Etapa Descentralizada			
	Actividades	Inicio	Fin	
40.	Conformación de los Comités de Evaluación.	2/05/2023	10/05/2023	
41.	Solicitud al área de escalafón de la UGEL o DRE de los informes escalafonarios, a cargo del Comité de Evaluación.(b)	11/05/2023	18/05/2023	
42.	Presentación ante el Comité de Evaluación de la documentación que acredita el derecho a recibir la bonificación por discapacidad, en los casos que corresponda.	11/05/2023	18/05/2023	
43.	Aplicación de los instrumentos de evaluación yverificación del cumplimiento de requisitos e impedimentos, y del derecho a recibir la bonificación por discapacidad, a cargo de los Comités de Evaluación.	11/05/2023	28/06/2023	
44.	Ingreso de resultados de la Etapa Descentralizada en el aplicativo proporcionado por el Minedu, a cargo del Comité de Evaluación.	11/05/2023	28/06/2023	
45.	Publicación de resultados preliminares de la Etapa Descentralizada, en el aplicativo dispuesto en el portal institucional del Minedu. (c)	4/07/2023	4/07/2023	
46.	Presentación de reclamos ante el Comité de Evaluación sobre los resultados preliminares de la Etapa Descentralizada.(d)	5/07/2023	12/07/2023	
47.	Resolución de reclamos, en caso sean fundados, modificación e ingreso de resultados y, emisión de actas en el aplicativo proporcionado por el Minedu, a cargo del Comité de Evaluación.	5/07/2023	13/07/2023	









48.	Publicación de los resultados de la Etapa Descentralizada, en el aplicativo dispuesto en el portal institucional del Minedu.	14/07/2023	14/07/2023	
49.	Publicación de los resultados finales de los ganadores, através del portal institucional del Minedu.	18/07/2023	18/07/2023	
50.	Emisión de resoluciones de designación en el cargo.	19/07/2023	31/07/2023	
51.	Inicio de la designación en el cargo.	1/08/2023	1/08/2023	
52.	Presentación ante la DRE o UGEL, por parte de los Comités de Evaluación, de las actas e informe final documentado de la evaluación. (e)	2/08/2023	08/08/2023	
Fas	Fase Excepcional			
	Actividades	Inicio	Fin	
53.	·	Inicio 18/07/2023	Fin 18/07/2023	
	Actividades			
53.	Actividades Publicación del cuadro de mérito por región. Publicación de la relación de plazas a ser ofertadas en laFase	18/07/2023	18/07/2023	
53. 54.	Actividades Publicación del cuadro de mérito por región. Publicación de la relación de plazas a ser ofertadas en laFase Excepcional, en el portal institucional del Minedu. Acto público de elección y adjudicación de plazasvacantes	18/07/2023	18/07/2023 18/07/2023	
53.54.55.	Actividades Publicación del cuadro de mérito por región. Publicación de la relación de plazas a ser ofertadas en laFase Excepcional, en el portal institucional del Minedu. Acto público de elección y adjudicación de plazasvacantes entre los postulantes interesados. Ingreso de plazas adjudicadas en la Fase Excepcional, en el	18/07/2023 18/07/2023 20/07/2023	18/07/2023 18/07/2023 20/07/2023	

27/07/2023

31/07/2023

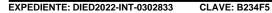
D. Respecto a los cargos de Directivos de IE

Excepcional.

Emisión de resoluciones de designación de la Fase

Pub	Publicación de plazas puestas en concurso y selección de UGEL o DRE			
	Actividades	Inicio	Fin	
59.	Publicación de la relación preliminar de plazas enconcurso, en el portal institucional del Minedu.	22/05/2023	22/05/2023	
60.	Presentación de observaciones a la relación preliminar de plazas en concurso.	23/05/2023	12/06/2023	
61.	Subsanación de observaciones por parte de la UGEL o DRE, a través del Sistema Nexus, de la relación preliminar de plazas en concurso.	13/06/2023	26/06/2023	
62.	Validación de las plazas establecidas en el Nexus, por parte de la UGEL o DRE, de acuerdo a lo indicado por la DITEN.	27/06/2023	4/07/2023	
63.	Publicación de la relación consolidada de plazas puestasa concurso, en el portal institucional del Minedu.	7/07/2023	7/07/2023	
64.	Selección de una única región así como la DRE y/o la(s) UGEL de su interés, a través del aplicativo dispuesto en el portal institucional del Minedu.(g)	10/07/2023	2/08/2023	
65.	Publicación de la relación de postulantes para ser evaluados en la Etapa Descentralizada del Concurso en los cargos de Directivos de IE.	7/08/2023	7/08/2023	
Eta	Etapa Descentralizada			
	Actividades Inicio Fin			









66.	Conformación de los Comités de Evaluación.	1/08/2023	14/08/2023
67.	Solicitud al área de escalafón de la UGEL o DRE de los informes escalafonarios, a cargo del Comité de Evaluación.(b)	15/08/2023	5/09/2023
68.	Presentación ante el Comité de Evaluación de la documentación que acredita el derecho a recibir la bonificación por discapacidad, en los casos que corresponda.	15/08/2023	5/09/2023
69.	Aplicación de los instrumentos de evaluación y verificación del cumplimiento de requisitos e impedimentos, y del derecho a recibir la bonificación pordiscapacidad, a cargo de los Comités de Evaluación.	15/08/2023	24/10/2023
70.	Ingreso de resultados de la Etapa Descentralizada en el aplicativo proporcionado por el Minedu, a cargo del Comité de Evaluación.	15/08/2023	24/10/2023
71.	Publicación de resultados preliminares de la Etapa Descentralizada, en el aplicativo dispuesto en el portal institucional del Minedu. (c)	27/10/2023	27/10/2023
72.	Presentación de reclamos ante el Comité de Evaluaciónsobre los resultados preliminares de la Etapa Descentralizada.(d)	30/10/2023	13/11/2023
73.	Resolución de reclamos, en caso sean fundados, modificación e ingreso de resultados y, emisión de actasen el aplicativo proporcionado por el Minedu, a cargo delComité de Evaluación.	30/10/2023	20/11/2023
74.	Publicación de los resultados de la Etapa Descentralizada en el aplicativo dispuesto en el portalinstitucional del Minedu.	23/11/2023	23/11/2023
75.	Primera selección de plazas para cargos Directivos de IE.	3/11/2023	30/11/2023
76.	Publicación de ganadores de la primera selección de cargos Directivos de IE.	5/12/2023	5/12/2023
77.	Segunda selección de plazas para cargos Directivos delE.	6/12/2023	13/12/2023
78.	Publicación de ganadores de la segunda selección decargos Directivos de IE.	18/12/2023	18/12/2023
79.	Emisión de resoluciones de designación en el cargo.	19/12/2023	29/12/2023
80.	Inicio de la designación en el cargo.	2/01/2024	2/01/2024
81.	Presentación ante la DRE o UGEL, por parte de los Comités de Evaluación, de las actas e informe final documentado de la evaluación. (e)	3/01/2024	9/01/2024
Fas	e Excepcional		
	Actividades	Inicio	Fin
82.	Publicación del cuadro de mérito por región	18/12/2023	18/12/2023
83.	Publicación de la relación de plazas a ser ofertadas en laFase Excepcional, en el portal institucional del Minedu.	18/12/2023	18/12/2023
84.	Acto público de elección y adjudicación de plazasvacantes entre los postulantes interesados.	19/12/2023	20/12/2023
85.	Ingreso de plazas adjudicadas en la Fase Excepcional, en el aplicativo proporcionado por el Minedu, a cargo de los Comités de Evaluación.	21/12/2023	22/12/2023

EXPEDIENTE: DIED2022-INT-0302833

CLAVE: B234F5







86.	Publicación de resultados de la Fase Excepcional, a través del portal institucional del Minedu.	27/12/2023	27/12/2023
87.	Emisión de resoluciones de designación de la Fase Excepcional.	28/12/2023	29/12/2023

- (a) Los postulantes que se hayan inscrito en el Concurso Público de Acceso a Cargos Directivos y de Especialistas en Educación en las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada-2022, se consideran inscritos en el presente concurso de acceso, salvo que declaren su intención de no participar en el mismo, según lo establecido en la Norma Técnica.
- (b) Los Comités de Evaluación, dentro del plazo previsto para la presente actividad, deberán solicitar alÁrea de Escalafón de la DRE o UGEL donde se encuentre el legajo personal del postulante, o a la que haga sus veces, los informes escalafonarios de los postulantes a ser evaluados en la Etapa Descentralizada. Dichos informes deben ser emitidos a través del Sistema de Escalafón Magisterial y entregados oportunamente al Comité de Evaluación correspondiente para el desarrollo de la presente actividad.
- (c) De acuerdo a lo registrado y consolidado por los Comités de Evaluación, a través del aplicativoproporcionado por el Minedu.
- (d) Para efectos del trámite de los reclamos, el postulante podrá solicitar al Comité de Evaluación, de manera virtual o física, copia de los documentos que formen parte de su evaluación; entre la publicación de los resultados preliminares de la Etapa Descentralizada del cargo al que postula y un día hábil antes del término del plazo para la presentación de reclamos de dicha actividad. El Comité de Evaluación es responsable de comunicar el medio a través del cual se podrán solicitar los documentos que formen parte de la evaluación y de la entrega de dichos documentos al postulante hasta un día hábil antes del término del plazo para la presentación de los reclamos, establecido en el cronograma.
- (e) Las orientaciones relacionadas con la presentación de las actas e informe final se precisarán en el *Instructivo para el Comité de Evaluación*.
- (f) El postulante selecciona la DRE y/o la(s) UGEL de su interés que presenta(n) la(s) plaza(s) en la(s) que se encuentra habilitado de acuerdo a su grupo de especialidad.
- (g) El postulante selecciona hasta un máximo de tres (3) opciones entre la DRE y/o la(s) UGEL de suinterés que presenta la(s) plaza(s) en las que se encuentra habilitado para ser evaluado en la Etapa Descentralizada.



